



## COMUNICADO

Estimado director:

En cumplimiento de nuestras funciones a solicitud del Gobierno Regional y con el objetivo de garantizar una gestión eficiente de los recursos educativos, se solicita a cada una de las instituciones educativas bajo la jurisdicción de la UGEL Sandia que remitan un reporte actualizado sobre la cantidad de aulas.

Este reporte debe incluir:

- Nombre de la institución educativa.
- Nivel educativo (inicial, primaria, secundaria, u otros).
- Cantidad total de aulas disponibles.
- Cantidad de aulas actualmente en uso para sesiones de aprendizaje.
- Cantidad de aulas colapsados (desplomado, desmoronado que a sido ocasionado por fenómenos naturales).
- Cantidad de aulas en Riesgo de colapso (con rajaduras)

El informe deberá ser enviado a través del formulario de google cuyo link es: <https://forms.gle/j91fEEE1zhGxTPp6>, la fecha límite es el día 23 de enero del presente.

Es fundamental contar con esta información para la planificación y distribución de recursos, así como para el fortalecimiento de las condiciones educativas en nuestra región. Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso con la mejora continua de nuestro sistema educativo.

Sandia, 22 de enero del 2025.

La Dirección.

